

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 23 MAY 2024



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO
MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

PREVISION NO:202
MEDIANA

licitaciones@dkcapris.com.sv

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 23 DE MAYO DEL 2024

NO. ORDEN:26/2024

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS	-	-
50	CADA UNO	30106758- TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SIMULTANEA DE DIFERENTES SUSTANCIAS QUIMICAS EN ORINA, DE 11 PARAMETROS, FRASCO DE 100 TIRAS. A PROCESAR EN EQUIPO AUTOMATIZADO, ACTUALMENTE INSTALADO EN EL LABORATORIO CLINICO. MARCA: SYSMEX, MODELO: C-3500, UF-5000. VENCIMIENTO: 25 DE ENERO 2025.	\$198.00	\$9,900.00
-	-	TOTAL.....	-	\$9,900.00

SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100 dólares

ADMINISTRADOR DE CONTRATO: LICDA. MIRIAM ELENA CUELLAR DE VANEGAS TEL. 2891-4199

OBSERVACION:

0202 - F.F.: 1- FONDO GENERAL.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.
- * Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **1-15 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA O/C**
- * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv o al Tel: 2891-4223

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas de Sayes
Directora

